MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

61° ANIVERSARIO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N°15173, promulgada el día 16 de octubre de 1964 por el congreso de la República, se estableció el Colegio Médico del Perú, en respuesta a la necesidad de regular el ejercicio de la profesión médica, fortalecer la ética profesional y salvaguardar el adecuado desempeño de la medicina en nuestro país.

Que, el 16 de octubre, se conmemora el 61° aniversario de fundación del Colegio Médico del Perú (CMP), institución que agrupa, representa y vela por la ética, la excelencia profesional y el bienestar de los médicos del país, contribuyendo de manera fundamental al desarrollo del sistema nacional de salud.

Que, desde su creación en el año 1964, el Colegio Médico del Perú ha mantenido un firme compromiso con la sociedad, promoviendo la actualización científica, la investigación médica, la defensa del ejercicio profesional y la mejora continua de la calidad de los servicios de salud en beneficio de todos los peruanos.

Que, el Colegio médico del Perú, como ente rector de la profesión de la salud, cumple un rol importante y trascendental en la promoción de los más altos estándares ético, así como en la participación en organizaciones internacionales, tales como la Asociación Médica Mundial, fortaleciendo la presencia del cuerpo médico peruano en el ámbito global.

Que, es justo reconocer la labor abnegada y el aporte invaluable de los médicos del Perú, quienes, con vocación, sacrificio y humanismo, enfrentan los más grandes desafíos en la atención de la salud pública, especialmente en tiempos de emergencia sanitaria y crisis social.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial **saludo, reconocimiento y felicitación al Colegio Médico del Perú,** con motivo de conmemorarse los **61° Aniversario de fundación institucional,** destacando su invaluable contribución al desarrollo de la medicina peruana y al bienestar de la población.

SEGUNDO. - Saludar y felicitar al **Dr. PEDRO ANTONIO RIEGA LÓPEZ,** Decano Nacional del Colegio Médico del Perú y a su comité Ejecutivo Nacional, si como a los Decanos de los Consejos Regionales, y por su intermedio a todos los profesionales médicos colegiados del país, autoridades, personal directivo y administrativo que laboran en esta digna institución.

Lima, 16 de octubre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2025 16:13:29-0500

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ
Congresista de la República